

# EL P. JOSE ANTONIO DE ALDAMA, S. J., CLARIFICA LOS EQUIVOCOS DEL DR. R. LAURENTIN SOBRE LA CUESTION MARIANA

por ENRIQUE DEL SAGRADO CORAZON

1. A su debido tiempo recibimos la obra del P. J. A. DE ALDAMA, S. J., *De Quaestione mariali in hodierna vita Ecclesiae*, para su reseña bibliográfica en nuestra revista <sup>1</sup>. Pero, el problema que en ella se trata, con mano maestra, y se resuelve con claridad y justeza, tiene hoy una amplitud insospechada; está en la conciencia de todos cuantos se interesan por los problemas mariológicos —o simplemente teológicos—; a todos les interesa además conocer con exactitud y precisión su contenido, su significado, su alcance y su realidad sin adulteraciones. Por eso, nos ha parecido oportuno dedicar a esta obra una mayor atención y hacer sobre ella más amplias consideraciones.

Para su recta inteligencia, la obra del P. ALDAMA presupone el conocimiento de otra obra sobre el mismo tema, anterior cronológicamente, y de signo totalmente diverso, de orientación contraria y de resoluciones fundamentalmente opuestas. Me refiero a la obra del Dr. R. LAURENTIN: *La Question Mariale* <sup>2</sup>. Publicada durante la segunda sesión del Concilio Vaticano II, cuando los ánimos estaban dominados por una fuerte tensión espiritual y psicológica, fruto de las discusiones mantenidas en el aula conciliar en torno al esquema sobre la Virgen María, la obra tuvo un gran éxito editorial y suscitó enorme expectación. No pocos creyeron

---

1. JOSEPHUS A. DE ALDAMA, S. J., *De Quaestione mariali in hodierna vita Ecclesiae*, Romae, Pontificia Academia Mariana Internationalis, 1964, 17 x 24, 163 pp. Ha aparecido ya la versión española, bajo la dirección del P. Hilario Marín, S. I., revisada y aprobada por el Autor. Lleva por título, *Maria en el tiempo actual de la Iglesia*, Edit. «Hechos y Dichos», Zaragoza, 1964, 184 pp.

2. LAURENTIN, R., *La question mariale*, Paris, Editions du Seuil, 1963.

encontrar en sus páginas la solución al conflicto doctrinal y devocional en torno a la Virgen María, creado desde años atrás; pensaron que era la obra que ponía los puntos sobre las ies, como suele decirse, en este discutido problema. Nosotros mismos hemos escuchado más de una vez elogios eufóricos y sin reserva, de estas páginas, cuya lectura nos dejó hondamente insatisfechos y no sin razón preocupados. ¿Cómo un autor, justamente prestigiado en el terreno mariológico y a quien la mariología le es deudora de magníficas realizaciones, publicó este libro, desenfocando trágicamente un problema de tanta transcendencia?...

LAURENTIN, al parecer, ha querido mediar entre dos tendencias extremas: el maximalismo y el minismo mariológicos. Pero, lo ha realizado sin fortuna. Aunque salvemos la recta intención del autor, no podemos reconocer un valor verdaderamente objeto a su obra. En este aspecto, tiene poco mérito. Primero, porque no refleja adecuada ni objetivamente el contenido de la tendencia que señala con el calificativo de maximalista. La ha impuesto culpas que no tiene, la ha atribuido exageraciones en la doctrina y en el culto, que no tienen verificación real. Simplemente la ha deformado. Y este es un fallo muy grave, ya que la honradez científica exige ante todo la veracidad. En segundo lugar, no puede tener fortuna la obra —a nuestro entender— porque su autor no ha sabido situarse en el terreno de nadie, en el centro de las tendencias, en esa zona de equilibrio, desde la que se puede hablar y hasta dogmatizar con garantías y con autoridad. No creemos que haya querido simplemente suscitar problemas, con crudeza y audacia, ofreciéndolos a la reflexión de los mariólogos. Se descubre en sus páginas una marcada inclinación hacia la tendencia minimista que, a juicio del Cardenal Suenens, en su intervención en la 82 congregación general del Concilio Vaticano II, a propósito del capítulo sobre la Virgen María, representa hoy un peligro para la Iglesia. (Referencia en «Ecclesia», n. 1211, p. 20).

Entre muchas sugerencias de estimable valor, agudas puntualizaciones sobre el arduo y delicado problema de la argumentación mariológica y el más espinoso aún de las manifestaciones culturales, sus orígenes y alternativas, su abundante floración en formas y prácticas diversas, la obra de LAURENTIN contiene muchas inexactitudes, que no resisten una crítica seria y objetiva. Ello ha hecho que su libro sea un conglomerado, más o menos uniforme, de cuestiones y problemas, desarrollados con un estilo fácil y coherente, no siempre el más aceptable. Pero, la interpretación errónea o inexacta, o simplemente impresionista de los puntos fundamentales, las imprecisiones de carácter doctrinal, generalizaciones sin pruebas ni fundamentos suficientes, convierten la obra en una caricatura de la cuestión mariana, más que en su reflejo fiel, objetivo y equilibrado.

No obstante, la obra ha prestado un bien considerable a la mariología. Ha sido ocasión para perfilar algunas cuestiones, fundamentales y dejarlas definitivamente resueltas; tal, por no citar más que un ejemplo, lo referente al método en mariología.

La misma actitud de crítica está tenuamente definida en otros autores, A. MÜLLER y RUSCH, aunque no se había afrontado el problema de una manera tan directa, tan ex professo, y con una proyección tan universal <sup>3</sup>.

La postura de LAURENTIN ha suscitado una justa y legítima reacción por parte de los mariólogos, que ha dado sazonados frutos. El P. SEBASTIAN AGUILAR, C. M. F., publicó unas páginas, con ánimo más de diálogo con el autor de *La Question*, que de polémica. En ellas hace una síntesis de la obra, proponiendo en la segunda parte los principales reparos a sus inexactitudes y excesos <sup>4</sup>. Dejando en silencio otras publicaciones sobre el particular, citemos el ponderado estudio del P. G. ROSCHINI, que debería hacer recapacitar al escritor francés sobre las exageraciones y recriminaciones infundadas que opone a una mariología, que no se ha excedido en sus líneas fundamentales, antes bien, se mantiene justa y equilibradamente dentro del espíritu y de las normas directrices dadas por el Magisterio Pontificio <sup>5</sup>.

Entre los frutos más cuajados de esta legítima reacción encontramos la obra del P. JOSE ANTONIO DE ALDAMA, digna de elogio por muchos conceptos, como ha reconocido universalmente la crítica. Ella clarifica la cuestión mariana, devolviéndola su verdadero semblante. Hagamos un recorrido por sus páginas.

2. La obra contiene cuatro capítulos. En los tres primeros se analizan otros tantos temas, que resumen fundamentalmente toda la cuestión mariana, tal como LAURENTIN la propone. Estos temas son: el movimiento

3. A. MÜLLER, *Ecclesia-Maria. Die Einheit Marias und der Kirche*, Freiburg in der Schweiz, 1951, 2 Auflage 1955. Resumen de este libro es el estudio del mismo autor: *L'unité de l'Eglise et de la Sainte Vierge chez les Pères des IV et de V siècles*, en «*Etudes Marianales*», B.S.F.E.M., 9 (1951) 27-38. Id., *Du bist voll der Gnade. Eine kleine Marienlehre*, Olten und Freiburg i. Br., 1957. Id., *De influxu analogiae inter Mariam et Ecclesiam in fundamentum et structuram Mariologiae*, en «*Maria et Ecclesia*», II, Romae 1959, 343-366. Id., *Fragen und Aussichten der heutige Mariologie*, en «*Fragen der Theologie heute*», Einsiedeln, 1958. RUSCH P., *Mariologische Wertungen*, en «*Zeitschrift für katholische Theologie*», 85 (1963) 129-161.

4. SEBASTIAN AGUILAR, F., C. M. F., *Diálogo sobre Mariología. A propósito de "La Question Mariale" de R. Laurentin*, en «*Ephemerides Mariologicae*» (1964) 93-112. Puede verse también la serena publicada por BUFFON, Vincenzo M., O. S. M., *Il problema mariano*, en «*Marianum*» (1963) 492-502.

5. ROSCHINI, G. M., O. S. M., *La cosiddetta "Questione mariana"*, en «*Marianum*» (1964) 53-112.

mariano actual; la ciencia mariológica de hoy y el culto mariano. El capítulo cuarto trata del ecumenismo y la mariología.

a) *Movimiento mariano actual.* Según LAURENTIN, existe un movimiento mariano actual, que presenta ciertas reservas y tal colorido que suscita justamente sospechas y perplejidad. El movimiento, dice, es un fenómeno que se caracteriza no sólo por el cambio, sino también por una promoción. Reconoce que tal movimiento es fecundo para la vida de la Iglesia, ferviente y próspero. Pero, pone en seguida sordina a estas concesiones, con estas preguntas: «¿su amplitud no es excesiva?, ¿su intensidad malsana, calenturienta?, ¿su desarrollo especializado, no es en parte patológico?». El movimiento mariano, bajo su forma de movimiento es fruto de circunstancias históricas menos puras, menos diáfanas. En esta perspectiva, el movimiento mariano actual constituye un verdadero problema, una crisis real, que habrá que sanar, limpiar, enderezar.

Tal es, en síntesis, el tema a que responde el primer capítulo de la obra del P. ALDAMA. En primer lugar, pone ante la vista del lector las circunstancias históricas —¡menos puras!, dice Laurentin—, que han originado, o acentuado, o mantenido el movimiento mariológico. Se puede señalar como fecha *a quo*, los albores del siglo XIX, aunque sus raíces se hundan en el siglo XVIII, y aún antes. En particular, San Luis M. Grignón de Monfort (1673-1716), con su *Tratado de la verdadera devoción a la Virgen*, tan elogiado por los Papas posteriores, y San Alfonso María de Ligorio, con sus *Glorias de María* son las dos grandes figuras del movimiento mariano, que florece al mismo tiempo que toma incremento y vigor la verdadera piedad cristiana.

Factores y circunstancias del movimiento mariano en este tiempo han sido: las Congregaciones marianas fundadas desde 1800; las apariciones marianas y los santuarios erigidos con tal motivo; los Congresos marianos y mariológicos, bien de carácter nacional, bien de carácter internacional (Friburgo 1902; Roma 1904; Einsiedeln 1906; Zaragoza 1908; Salisburgo 1911; Treveris 1912; Barcelona 1947; Roma 1950 y 1954; Lourdes 1958), bien de carácter interamericano, como los celebrados en Buenos Aires (1960) y en México (1961). También las sociedades mariológicas creadas en las naciones de más elevada cultura, y las revistas científicas dedicadas al estudio de la mariología, y las cátedras especiales, creadas en algunos centros de estudios eclesiásticos, han favorecido este movimiento.

Pero, de modo especialísimo, los mentores y guías de este movimiento mariano han sido los Romanos Pontífices, quienes conscientes de la devoción mariana, acentuada cada día en la Iglesia, y conscientes también de su oficio y de su misión en el Cuerpo Místico de Cristo, de no ser meros

espectadores de un fenómeno religioso sobrenatural, han procurado promover y acrecentar esos sentimientos de piedad con su doctrina y sus exhortaciones. Han recomendado insistentemente al pueblo cristiano, el recurso a la protección de la Virgen en los peligros y en las adversidades. Ellos mismos fomentaron la piedad mariana y la hicieron objeto de los más reconocidos elogios. Reiteradas veces y con términos altamente expresivos exaltaron la protección de la Virgen sobre el pueblo cristiano, infundiendo con ello confianza en las almas. Aún más; han puesto también de relieve la excelencia de su intercesión ante el Señor, superior a la de todos los santos. Finalmente, en este largo periodo ha tenido lugar la definición solemne de dos privilegios marianos: la Inmaculada Concepción (1854) y la Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos (1950). La importancia histórica de estas definiciones *ex cathedra* y el influjo en el movimiento mariano, es fácil colegirlo.

A los Documentos pontificios citados por el P. ALDANA podemos añadir otros de última hora, que aprueban, promueven y favorecen el desarrollo del culto mariano actual. Así, la Encíclica *Ecclesiam suam* (1964) del Papa Paulo VI; su bellísima homilía del día 15 de agosto (1964); el capítulo 8 de la Constitución *De Ecclesia* del Concilio Vaticano II; y el discurso del Papa, en el aula conciliar, a la hora de promulgar dicha Constitución y dos decretos (21 de noviembre 1964). Finalmente, Monseñor Gasparri, en su intervención, durante la tercera sesión del Concilio Vaticano II, a propósito del capítulo VIII del Esquema *de Ecclesia*, sobre la Virgen María Madre de Dios, afirmó que incluso el movimiento ecuménico ha cobrado mayor auge e incremento por la definición de los dos dogmas marianos referidos. (Referencia en «Ecclesia», n. 1211, p. 20).

¿Tienen algo de impureza, de menos autenticidad todas estas circunstancias históricas, que han favorecido e incrementado el movimiento y la piedad mariana?... ¿pueden citarse acaso otros factores de igual importancia?

LAURENTIN cayó en un grave equívoco, de perniciosas secuelas, al pretender concretizar el movimiento mariano, considerándolo como problema, crisis, fruto de una promoción. En tal sentido, no existe un movimiento propiamente dicho, como demuestra el P. ALDAMA. Es una entelequia, una ficción, creada para desvirtuar la realidad. Hay que conceder que han existido movimientos marianos particulares, desde antiguo, fruto si se quiere de una promoción de conatos y esfuerzos, para conseguir el resultado apetecido. Así, por ejemplo, el movimiento inmaculista, el movimiento asuncionista..., etc. Y en tales casos precisamente la historia ha dado la razón al movimiento. Pero el movimiento mariano que hoy actúa y fomenta la Iglesia, no es fruto de una fuerza, ni de un conato en ese

sentido. A la mirada del teólogo, que debe estimar en su recta objetividad las realidades espirituales de la Iglesia, este movimiento manifiesta la asistencia especial del Espíritu Santo sobre la vida y el progreso del Cuerpo Místico, una providencia singular sobre sus Pastores y sobre todos los fieles, que testifica el carácter sobrenatural de esta realidad. Por eso, este movimiento no puede ser ni menospreciado, ni subestimado, ya que presenta las notas de una autenticidad católica incuestionable, etc. (pp. 37-41).

Determinado así el concepto de movimiento mariano, aunque hayamos invertido el orden en que el autor lo ha hecho, se impone una conclusión importante. El marianismo actual de la Iglesia, como el de todos los tiempos, sobrepasa los límites de un mero movimiento, logrado por industria humana. Y en este sentido, podemos hablar mejor, utilizando una expresión de Juan XXIII, de una especial *presencia* de la Virgen María en la Iglesia de nuestros días, que anima, vitaliza y acrecienta la vida espiritual de los cristianos. Una presencia, que en sentido subjetivo equivale a la conciencia, cada vez más íntima y profunda, que los cristianos tienen de la protección de la Señora, y al mayor conocimiento de sus privilegios, etc. Y que en sentido objetivo significa una más clara y más universal manifestación, con diversos signos, o señales, de su protección (pp. 35-37).

El movimiento actual mariano, promovido y favorecido por los Romanos Pontífices, lejos de ser una crisis en la Iglesia, es una fuente de vida de piedad, de autenticidad cristiana.

b) *Mariología actual*. El segundo gran tema, sobre el que LAURENTIN eleva una serie de reproches, es la sistematización o estructura científica que hoy se ha dado a la mariología, sus principios y fundamentos. El desarrollo del dogma católico y el progreso teológico han culminado siempre en grandes sistematizaciones, abiertas cada vez a perspectivas más amplias. Desde San Juan Damasceno, pasando por el Maestro de las Sentencias y Santo Tomás, hasta los siglos XVI y XVII, así se ha hecho. Más modernamente ha nacido la estructura de la eclesiología, y la sistematización de la teología bíblica. Sólo la ciencia mariológica es piedra de escándalo en este terreno. ¿Será porque se han fabricado en la imaginación de los críticos inconvenientes, peligros y defectos inexistentes?... Veamos.

El P. ALDAMA propone cuatro secciones generales, en las que ordenadamente enumera los diversos reparos lanzados por LAURENTIN: advertencias generales acerca de la mariología y su valor (I); oposición entre los católicos a causa de la mariología (II); valoración científica de la diversidad de tendencias (III); método adecuado de la mariología (IV).

Dentro de las advertencias generales, anota en primer lugar que se echa en cara la abundancia excesiva de escritos sobre la Virgen, reparo propuesto también por A. MÜLLER y RUSCH. Nadie puede negar esta proliferación mariológica. Hay que aceptar incluso que algunos escritos no llenan las exigencias científicas, ni están exentos de deficiencias. Pero, el reparo en sí no tiene objeto. Habría que poner la misma mancha en la producción teológica en general. Esta abundancia no es exclusiva de la mariología, que se ha visto favorecida por las circunstancias históricas, antes referidas. Pero, es que objetivamente no hay lugar a tal reparo, ya que la literatura mariológica, como todo teólogo entendido e imparcial puede apreciar, es por lo general sólida, científica y responde a las exigencias doctrinales del momento.

Otro reproche de mayor importancia es decir que la mariología constituye un tratado separado y como cerrado dentro de sus propios límites, en cierto modo disociado del resto de la teología. Postura que llevaría a un *mariologismo* exacerbado.

Las señales, o pródromos de esta dolencia son principalmente cinco: constitución de la mariología en un orden científico autónomo, como disciplina independiente, que se rige por sus propios principios; el utilizar en gran parte fuentes propias para la resolución de sus cuestiones; el defender, al menos por algunos mariólogos, ciertas tesis por un procedimiento oculto, sinuoso, esotérico; tesis que se reciben como comunes y tradicionales; la inclinación a una novedosa interpretación de nociones teológicas (noción de redención, noción de gracia, noción de orden hipostático); como pregunta final, si el desarrollo mariológico respeta y mantiene suficientemente la norma de la homogeneidad, fundamental en esta materia, como en toda cuestión teológica...

Ninguno de estos reproches tiene suficiente fundamento en la realidad, ni siquiera el de las ocho tesis, formuladas en sus propios términos, que en conjunto ningún mariólogo enseña y defiende, y que nadie da como tradicionales, aunque algunas gocen de la categoría de más comunes.

El primer reparo: sobre la independencia de la mariología, sólo puede afirmarse con una grave ignorantia elenchi. Precisamente la mariología más sólida es eminentemente cristológica y está incorporada a la teología, en íntima conexión con Cristo. Ni el último reparo tiene solidez, ni los ejemplos que se aducen son de tal modo fuertes, que garanticen la afirmación. No existe evolución heterogénea en la mariología enseñada por el Magisterio de la Iglesia, al que se ajustan y someten los mariólogos de hoy. Afirmar que: «un fossé s'est creusé entre théologie et mariologie» es una frase sin sentido, que no responde a la realidad.

Sigue otra serie de incriminaciones contra la mariología que ningún

mariólogo consciente puede subscribir. Anotaremos solamente una de estas incriminaciones, remitiendo al lector a los textos, a saber: que la ciencia mariológica descuida con notable negligencia la doctrina de la sagrada Escritura, o la interpreta, saltando las reglas de la hermenéutica. El problema reviste mayores proporciones, aunque nada se diga. Se centra en el uso del sentido pleno, cuyo empleo, según esta crítica, tiene lugar solamente en mariología. Lo cual es contra la realidad. En primer lugar, porque el sentido pleno es un sentido legítimo. Nada obsta contra la rectitud y seriedad mariológicas en esta cuestión, que en ocasiones y que algunos autores particulares hayan hecho y aún hagan uso de un sentido meramente acomodaticio y poco científico. De este defecto se puede acusar también a otros tratados de la teología. Y en sí, no dice nada ante la firmeza bíblica que hoy tienen las verdades fundamentales de la mariología, garantizada por la interpretación que hace el Magisterio.

En cuanto a la oposición y discrepancia entre los católicos, por causa de la mariología, nada debemos notar. La exposición del P. ALDAMA es diáfana, poniendo a dos columnas las tesis de los *minimalistas* y las de quienes son calificados como *maximalistas*. Por nuestra cuenta únicamente queremos suscribir aquí el juicio de una personalidad tan relevante como el Cardenal SUENENS, que en su intervención en el aula conciliar, durante la tercera sesión del Concilio Vaticano II, a propósito del capítulo sobre la Virgen María, tachó y censuró de peligrosa para la Iglesia la tendencia *minimalista*. Por lo demás, se trata de cuestiones discutidas, de diversidad de opiniones que los mismos Sumos Pontífices han respetado, entre ellos Pío XII y su Santidad Juan XXIII en su motu propio: *Maiora in dies* (1960), con tal de que se observen las normas por ellos establecidas. El mismo Concilio Vaticano II las respeta en el cap. 8 del esquema *De Ecclesia*.

Con esto quedan valoradas científicamente las diversas tendencias, tema del apartado tercero. La diversidad de tendencias y las corrientes doctrinales seguidas por los mariólogos no deben dar ocasión a mutuas incriminaciones, acusaciones, sospechas, tergiversaciones de sus posturas, ni a otras actitudes menos nobles. Tal altitud no es científica y cierra el camino al progreso teológico y a la mutua cooperación, tan necesaria hoy, más que nunca, entre los teólogos de las diversas escuelas y tendencias. Lejos del ánimo del P. ALDAMA incriminar a los que siguen un camino diverso al suyo. Antes bien, reconoce como provechosa para el progreso y perfeccionamiento de la mariología la diversidad de opiniones, en temas opinables, pues ella suscita la emulación y el trabajo de cooperación, que facilita el camino para llegar a resultados definitivos, o al menos mejor logrados.

Las incriminaciones contra el método de la mariología, le dan ocasión

al P. ALDAMA, para hacer un detenido estudio sobre ese importante problema, que constituye, para mi gusto, lo más meritorio de su obra. Es un compendio y una exégesis acabada de las normas del Magisterio de la Iglesia. Comenta en particular la alocución del Papa Pío XII al Congreso Mariológico Internacional de Roma, del año 1954 (AAS 46 (1954) 679-680), constatando la armonía de su pensamiento con las enseñanzas de otros Pontífices, como León XIII y Juan XXIII.

Del análisis de todos los documentos citados se puede concluir, que la mariología constituye una parte de la teología, que debe fundarse, por tanto, en sólidos fundamentos teológicos. El carácter científico de la mariología ha cobrado mayor vigencia a partir de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María. Como en los restantes tratados teológicos, en la Mariología debe utilizarse también la investigación positiva y la especulación. Ahora bien; para que todo trabajo científico en el campo de la mariología —como en el campo teológico en general— sea fructuoso y no degenera en estériles intentos, debe ir guiado siempre por la norma próxima universal: el Sagrado Magisterio de la Iglesia. Esta recomendación no es ociosa, contra lo que a alguno menos avisado y poco conocedor del ambiente que reina en muchos centros, podría parecerle. Hay una tendencia muy marcada a subestimar, o hacer caso omiso de las enseñanzas del Magisterio, cuando éstas no son infalibles. Los casos abundan, y la mariología de estructura minimista podría presentar un crecido número de ellos. Pío XII determinó con bastante precisión el asentimiento que debe prestarse a la doctrina de los Papas, transmitida en las Encíclicas, aunque no sean ejercicio de su suprema potestad de Magisterio. La aplicación a la mariología es evidente, ya que gran parte de la doctrina pontificia se contiene en Encíclicas, que gozan de ese carácter y de ese valor doctrinal.

Otra observación que no debe pasarse por alto; se refiere al uso que debe hacerse en mariología del argumento escriturístico y a su amplitud. Según Pío XII algunas verdades mariológicas están contenidas en la Sagrada Escritura *explicitis verbis*. Esto no necesita aclaración. Lo importante es que, según el mismo Pontífice, yerra lamentablemente quien piensa que la dignidad y la sublimidad de la Bienaventurada Virgen puede ser determinada con exactitud y explicada convenientemente por la sola Sagrada Escritura. Es preciso acudir a otras fuentes; es forzoso cultivar otras parcelas; se impone, si hemos de ser fieles al Magisterio, no estrechar tanto el círculo y el ángulo de visión, con detrimento y peligro de falsear la verdadera imagen de la Madre de Dios, tal como la Iglesia la conoce, la ama y la venera. Ahora bien, la Sagrada Escritura debe ser leída y estudiada, e interpretada, según las rectas normas que el mismo Magisterio ha dictado.

Con esto se enlaza otra cuestión importante: el uso y la aceptación del sentido pleno de algunos textos, aplicados a la Virgen María. Sentido legítimo y que, según el Cardenal Bea, por ser intentado por Dios, viene a coincidir en última instancia con el sentido literal.

Aún nos ofrece el texto de Pío XII otra norma, para interpretar la doctrina de la Tradición. El mariólogo, lo mismo que el teólogo en general, no debe descuidar en este terreno la postura mantenida por el Magisterio, ni la vida y el culto de la Iglesia, que han florecido a través de los siglos y que son también testimonios fehacientes.

Para concluir, hay que evitar dos excesos, que el mismo Pío XII formula: las exageraciones, que carecen de sólido fundamento, y la estrechez de pensamiento, de quien mide las grandezas de María por el patrón común de todos los fieles.

Quienquiera que lea las páginas de LAURENTIN sobre este particular no debería desconocer estas serenas y objetivas reflexiones del P. ALDAMA sobre el método en mariología. LAURENTIN ha tenido el mérito de plantear ciertos problemas, tal vez no bien definidos en la mente de todos cuantos se dedican al estudio de las grandezas de la Madre de Dios. Pero, ha herido la piel de la sensibilidad teológica, que ha encontrado su medicina y su cura en las páginas que comentamos.

c) *El culto mariano*: El culto religioso es expresión de un sentimiento y de una idea, que se plastifica en actos exteriores. El culto cristiano es consecuencia de la fe y reflejo de la misma. Por eso, en cierto modo el culto va determinado, en cuanto a sus formas fundamentales, por la potencialidad intencional y afectiva de la fe, o del conocimiento.

Con esto, podemos comprender fácilmente la postura que mantienen con relación al culto mariano quienes incriminan y censuran la teología mariana actual.

El culto es una realidad que tampoco puede satisfacerles y a la que oponen graves reparos. La cuestión equivaldría a esta pregunta: ¿el culto mariano, tal como actualmente se practica en la Iglesia, no está gravemente maleado, viciado?... No se trata de algunos defectos de superficie, o de los excesos que puedan cometer algunos fanáticos, inevitables en una sociedad que, aunque de carácter espiritual y de institución divina, como es la Iglesia, está integrada por elementos defectibles: hombres y circunstancias... Se trata de una desviación seria, profunda en este culto, que constituye además, por su universalidad y hondura, un problema y una crisis en la vida de la Iglesia. LAURENTIN ha reunido una serie de acusaciones, verdaderas acrimonias, que en ocasiones pueden ofender la sensibilidad espiritual del lector.

En el análisis de todo el problema el P. ALDAMA establece tres apartados. En el primero recoge aquellas acusaciones, que son como advertencias generales en torno al culto. Trata después de la conducta observada por el Magisterio Pontificio. Finalmente hace una crítica y una valoración de los principales reproches.

Entre los temas de las *advertencias* generales, nota en primer término los reproches contra el culto actual. Refiere seis, que enunciarnos así:

Se acusa al culto mariano de mantener cierta tendencia hegemónica, como si quisiese constituirse en centro del culto religioso. Se habla de un mariocentrismo repudiable lo mismo que se habla en teología de un cristocentrismo sano y legítimo. Se pone como ejemplo, entre otros, de este mariologismo cultural, la consagración que se hace a la Virgen María, cuando dicha consagración solamente puede hacerse a Dios y se hace de hecho en el bautismo. Mayor reparo merecen aun las consagraciones colectivas. Se delata también como defecto, la abundancia de fórmulas y prácticas marianas, que degenera en una *materialización* del culto. Así, a algunos objetos se les atribuye cierta virtualidad semimágica para obtener gracias, incluso para asegurar la salvación. Con esto se cae en el defecto que san L. María Grignon de Montfort quiso corregir, cuando denunciaba la mera devoción exterior. Se apartan también los fieles, con tales prácticas de la verdadera devoción que debe ser *in spiritu et veritate*, como enseñó Jesucristo. La raíz de esto está en la falta de cultura teológica y en la tendencia a la superstición, connatural al corazón humano. Otro inconveniente del culto mariano es la excesiva afectividad, o sensibilidad que lo rige, condenándolo a la inestabilidad y a peligro de serias desviaciones. Se reprocha, que con el culto actual mariano se hace de menos al primado de Cristo, ya porque se predicán de María, al menos en la terminología, los mismos oficios y privilegios que son propios de Jesucristo, ya porque, al parecer, se piensa con criterio monofisita, que al Cristo hombre le falta algo, que la Virgen María suple. Por último, se saca a colación con desagrado la veneración que el pueblo cristiano profesa a las imágenes de la Virgen, la diversidad de advocaciones, la multitud de santuarios, afirmando que los simples fieles dentro de tanta variedad, no tienen idea clara de la unicidad de la Virgen María.

A estos reparos hay que añadir otros muchos que tienen como fondo el desarrollo histórico del culto mariano, propuestos principalmente por RUSCH<sup>6</sup>, y que el P. ALDAMA comenta largamente. Causa admiración la irresponsabilidad con que el acusador procede, al hablar del origen y la precedencia de las fiestas marianas, o de su relación y dependencia con el culto practicado por algunas sectas heréticas: Coliridianos, monofisitas

---

6. RUSCH, P., *Mariologische Wertungen...*, l. c., pp. 129-135.

del siglo vi, etc. El desconocimiento de muchos datos históricos le llevó a establecer falsas interpretaciones del fenómeno cultural mariano en sus orígenes y en su desarrollo.

En el segundo apartado analiza el P. ALDAMA la postura del Magisterio eclesiástico en torno al culto y a la devoción a María, que no siempre ha sido bien interpretada. Refiere en primer lugar las principales condenaciones de formas falsas, o extraviadas de devoción mariana, hechas por autoridad pontificia —por los Papas o las Congregaciones—: advocaciones, devoción a imágenes de María, etc. En total, trece intervenciones, sobre otros tantos temas generales. Un número verdaderamente reducido para un siglo y medio de historia y en toda la universalidad de la Iglesia.

Pero, no es esta la parte principal de este apartado, a nuestro modo de ver; su mayor mérito lo constituye la valoración de estas intervenciones del Magisterio Pontificio. Salta a la vista que los Romanos Pontífices han procurado siempre cortar todas aquellas formas de devoción mariana que aparecieron con visos de novedad, o que podían favorecer la superstición, o un mal entendido teológico. Pero nótese que no han encontrado la más mínima dificultad en ninguno de los reparos fundamentales que oponen ahora los conocidos mariólogos: ni en la abundancia, ni mucho menos en subestimar la transcendencia de Cristo, ni en esa oculta superstición, ni en el exceso de sensibilidad, que matiza, según ellos, el culto a la Señora. Si esto hubiera sido un serio peligro no hubiera guardado el Magisterio un mutismo tan absoluto. Conclusión de todo esto es, que las quejas y reparos propuestos por algunos en esta materia, no tienen fundamento en la realidad; son producto de la imaginación de esos autores —añado por mi parte— dominada —como el espíritu de hoy— por una fuerte tendencia a crear problemas y cuestiones, cuando no existen, que calmen la inquietud y el desasosiego que hoy nos domina.

Aparte de todo esto, hay que tener en cuenta que la Santa Sede ha defendido y favorecido el culto mariano en todos los tiempos, rechazando incluso los intentos de cuantos descubrían peligros y desviaciones en la veneración de la Iglesia a la Madre de Dios. Elocuentes a este respecto son los testimonios de Pío xi en *Lux veritatis* (1931) y de Pío xii en la alocución al Congreso Mariológico Internacional de Roma (1954), y en la *Fulgens Corona* (1953) principalmente. Clarísimamente ha hablado también sobre este particular el Papa Juan XXIII, que puso freno a ciertas tendencias que intentaban reducir al minimum el culto a María, en aquella ferviente alocución a los Cistercienses reformados (1962). En otros lugares el mismo Pontífice ha notado y reprobado ciertos defectos en la devoción mariana: pero ni se trata de fallos generales o universales, ni de

condenar ninguna forma de *mariolatria*, que no existe en la Iglesia; sino de evitar el particularismo, dejando en la sombra los títulos universales de la Señora, o aquellas manifestaciones que se separan de la común tradición y práctica de la Iglesia.

Omitiendo otros muchos testimonios, pongamos por nuestra parte, para concluir, las palabras del Papa Paulo VI felizmente reinante, sobre el culto actual de la Iglesia a la Señora. Dichas en un momento solemne, como es una Encíclica, son una reprobación implícita de todos los reproches lanzados tan inconsideradamente y sin fundamento. Según el Papa, el culto a la Señora goza actualmente de lozanía en la Iglesia, florece y produce exquisitos frutos. He aquí el texto de la recentísima Encíclica: *Ecclesiam suam* (1964).

«Esta visión de humilde y profunda plenitud cristiana lleva nuestro pensamiento a María santísima, como a quien perfecta y maravillosamente lo refleja en sí; más aún, lo ha vivido en la tierra y ahora en el cielo goza de su fulgor y beatitud. Está en flor felizmente en la Iglesia el culto a nuestra Señora y Nos complacemos en esta ocasión en dirigir vuestros espíritus para admirar en la Virgen Santísima —Madre de Cristo y, por consiguiente, Madre de Dios y Madre nuestra— el modelo de la perfección cristiana, el espejo de las virtudes sinceras, la maravilla de la verdadera humildad».

Las frases del Papa están redactadas con intención. Hablan del culto actual a la Señora. Su expresión es bella y profunda al mismo tiempo. Este culto no está ajado, ni viciado, —como pregona la pseudocrítica— sino en plenitud, en flor, en perpetua lozanía. Es el culto que promueve la autoridad de la Iglesia. Léase a este propósito el discurso del mismo Papa, el día 15 de agosto 1964. ¿Cómo pueden compaginarse con estos sentimientos del Vicario de Cristo esos graves reproches que se han lanzado contra el culto actual a la Señora?... Concluya el lector por su cuenta, pues la conclusión se impone.

La tercera, y última, sección de esta parte la dedica el P. ALDAMA a la valoración objetiva de los reproches anotados anteriormente contra el culto a la Señora. Como es natural, restringe su examen a aquellas acusaciones que por su gravedad, o por su extensión merecen la pena ser tenidas en cuenta, haciendo caso omiso de todo lo que se reduce a meros particularismos, sin perspectiva.

En el pórtico de la cuestión está el problema del *mariocentrismo*, como limitación e impedimento del primado de Jesucristo y del cristocentrismo teológico. Pero, tal mariocentrismo no existe en la realidad. El pueblo cristiano sabe muy bien que a María se la tributa culto porque es Madre

de Dios, sin que en su amor y en su estimación quite nada al honor de Dios y de Cristo. Además, esta devoción a la Virgen lleva las almas a Cristo, como puede demostrarse históricamente.

Sobre el problema de la *afectividad* en el culto mariano, se puede aceptar la observación hecha por LAURENTIN, según la cual se trata de un fenómeno que domina toda la vida cristiana. Por eso, es preciso examinarlo detenidamente. En el culto a María tiene una aplicación importante. En cuanto a su valoración, hay que tener en cuenta que el grado de afectividad en la vida religiosa no puede ser el mismo ni para todos los hombres, ni en todos los pueblos. El ejemplo de los santos, cada uno desde su lado, es un testimonio irrefutable. Lo que se exige en este terreno es que la afectividad no sea ciega, descontrolada, sino que vaya guiada por la fe y el conocimiento de la realidad. ¿Puede alguien afirmar que la afectividad en el culto mariano carece de esa iluminación y rectitud que le imprime la fe y la teología?... Tampoco debe exagerarse el *mitismo* en el culto a la Señora. En realidad, a no ser en algún caso extraño, no pueden ofrecerse válidos testimonios.

El tema de la *consagración* a María no exige ulteriores explicaciones. Baste saber por una parte que la Virgen María tiene un dominio cierto sobre nosotros, como Reina, según la doctrina de Pío XII, que es la doctrina de la Iglesia para justificar teológica y prácticamente la consagración. Por otra parte, la consagración a María, a no ser en algún caso extraño y aislado, no ha tenido nunca un sentido absoluto, sino relativo: por María a Cristo y a Dios. Finalmente, la consagración a María ha sido aprobada y practicada por los Papas.

3. Hemos extractado las ideas fundamentales de la obra del P. ALDAMA, que clarifica plenamente esa nebulosa que se había creado en torno a la *cuestión mariana*, a partir de la publicación del libro de LAURENTIN. A pesar de no ser monumental por su amplitud y extensión, es un libro —según la calificación del Padre Garcés— «que hará época en la historia de la mariología y de la ciencia sagrada en general, por la magistral comprensión del verdadero método teológico» («Ephemerides Mariol.», 1964, p. 419).

La historia se repite. Van a cumplirse tres siglos de la aparición del libro del jurisconsulto Adan Widenfeld: *Monita salutaria B. Mariae Virginis ad cultores suos indiscretos*<sup>7</sup>. Ya entonces, se censuraron abusos

---

7. WIDENFELD, A., *Monita salutaria B. V. Mariae ad cultores suos indiscretos*, Gandavi 1673. Las controversias suscitadas con motivo de la publicación de esta obra las ha estudiado principalmente PAUL HOFFER, *La dévotion a Marie au déclin du XVIIe siècle. Autour du jansénisme et des "Avis salutaires de la B. V. Marie à ses dévots indiscrets"*, Paris 1938.

inexistentes en la devoción mariana, suscitando una noble reacción por parte de los católicos, que produjo y legó a la posteridad obras merítisimas en defensa de la legitimidad del culto a María.

En la España del siglo xvi los alumbrados de Extremadura, Toledo y Andalucía principalmente enseñaban que las imágenes de la Virgen no debían ser veneradas en la forma en que lo hacía la Iglesia, ni debían ser sacadas en procesión, ni ser invocadas con el celo y fervor con que lo hacían los católicos. Ni era bueno celebrar muchos actos de culto en su honor. Todo eso era exceso de devoción. Entonces, el tribunal de la Inquisición y el celo de los Obispos supieron mantener el equilibrio y la pureza del culto mariano.

En nuestros días, agitados por sentimientos discordes y por doctrinas dispares, vivimos un fenómeno parecido. Debemos agradecer al P. JOSE ANTONIO DE ALDAMA su prestación en esta materia, la claridad y solidez de su exposición, y el haber puesto a la luz del día la verdadera cuestión mariana.

Hacer caso de los reproches que él rebate en su libro sería cerrar el camino al desarrollo de la mariología; sería un pecado de infidelidad a la labor y a la tradición de los siglos precedentes. Esos criterios fosilizan y disecan la doctrina mariana; pues la privan del alma que la anima y la vitaliza: la acción de Dios en la Iglesia.

Acusar al movimiento mariológico actual equivale a acusar al Magisterio Pontificio, que lo rige, lo alienta, lo estimula y lo favorece. No reconocer las conquistas realizadas por la mariología, como por la teología en general, censurarla de haber adulterado el sentido de algunos dogmas y de no conservar su homogeneidad, es hacer traición a la verdad y a la historia de la teología católica, en la que se puede apreciar un legítimo progreso y esclarecimiento de las verdades dogmáticas.

El problema mariano, tal como se plantea hoy, tiene repercusión en todo el campo teológico. Las normas sobre el método, que el P. ALDAMA comenta en su libro, son susceptibles de una aplicación recta a cualquier otro tratado teológico en sus líneas generales. De aquí que la recta solución de esta cuestión mariana tenga una proyección casi universal sobre toda la teología. A su vez, puede servir de norma para enjuiciar y valorar otras corrientes, tanto en el campo teológico, como en el devocional de la Iglesia, de modo especial en la cristología.

Concluamos. Conspiremos todos, cada uno desde nuestro lado, en la búsqueda de la verdad. Hagamos realidad una frase de Köster, a propósito de las controversias corredencionistas: *en mariología no deben existir enemigos, sino colaboradores*. Pero, vayamos guiados por las sabias y rec-

tas normas que ha dictado el Magisterio. Mirando a ellas, es evidente que la cuestión mariana no es ni un problema, ni una crisis en la Iglesia. Lo que su Santidad Paulo VI ha dicho del culto mariano: *que está felizmente en flor* en el catolicismo, podemos decir también de la mariología científica: está también en flor y goza de perenne lozanía, porque camina dirigida por las orientaciones del Magisterio Pontificio, y porque nos transmite sus doctrinas y sus enseñanzas.

Vivimos una era de ecumenismo. Busquemos la unidad en la verdad. El libro de LAURENTIN no favorece al ecumenismo, ya que no señala el camino de la verdad; por eso, es preciso corregir sus defectos y enderezar la senda, para llegar a la meta apetecida. Guía y norma universal ha de ser el Magisterio pontificio. Agradecemos que se haya facilitado el camino a recorrer, aunque haya sido después de una controversia, que nosotros queremos poner bajo el signo de la colaboración en el terreno de la mariología.

Los mariólogos de hoy, como todos los estudiosos en general, cuentan con otra orientación segura, luminosa: la que nos da el Concilio Vaticano II en el capítulo 8 del esquema *De Ecclesia, sobre la bienaventurada Virgen María en el misterio de Cristo y de la Iglesia*. Orientación, cuyos resplandores proyectó el Papa Paulo VI en el discurso de clausura de la tercera sesión conciliar, a la hora de promulgar dicho esquema, proclamando a la Virgen María como *Madre de la Iglesia* <sup>8</sup>.

---

8. Compuesto ya nuestro estudio ha visto la luz la traducción castellana de la obra de R. LAURENTIN, publicada por la Edit. Taurus, Madrid, 1964. Un sector de la prensa española se ha hecho eco de esta publicación, divulgando elogios entusiastas de esta obra. (A. B. C., Madrid, día 7 de enero de 1965. La nota va firmada por P. F. S.). Lamentamos sorprendidos que se nos ofrezca esta obra como una introducción extraordinaria a toda la serie de problemas que la mariología plantea, y que se proponga sin más como un resumen ejemplar de una inmensa labor de lectura, libro que resplandece con la típica claridad francesa..., etc. No hemos de entrar en más detalles. Hacemos estas observaciones a título de mera información. Para nosotros esta obra no camina por la senda marcada y señalada por el Magisterio de la Iglesia. Otras conclusiones, puede deducirlas el lector. La edición española ni enriquece ni prestigia nuestro caudal teológico de hoy; antes al contrario, lo oscurece. Es una muestra más de esta saturación y atosigamiento que padecemos de libros traducidos, que nada aportan a nuestra teología.